

	<p style="text-align: center;"><b>POLITICA INTEGRAL</b></p>	Fecha de vigencia:	4/08/2021
		Versión:	1.4
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Analista Senior SGI
		Revisó:	Director SGI
		Aprobó:	Gerente General

Andes Servicios de Certificación Digital S.A. trabaja en función de la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes y demás partes interesadas, teniendo como base el cumplimiento de requisitos aplicables en el entorno donde desarrolla sus actividades y, mitigando todo riesgo de origen interno y externo que se pueda derivar de nuestra operación. Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos, para ello contamos con el talento humano competente que posibilita el cumplimiento de nuestros objetivos integrales.

Asimismo, desarrollamos actividades de prevención y de promoción en seguridad y salud que permiten proteger la calidad de vida de nuestros colaboradores, consultores y visitantes a nuestras instalaciones; controlando para ello la exposición a riesgos laborales.

Nuestros objetivos son:

- ✓ Promover la mejora continua, la conveniencia y adecuación del Sistema de Gestión en todos los procesos de la compañía.
- ✓ Fortalecer la cultura organizacional promoviendo la toma de consciencia en todos los colaboradores.
- ✓ Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas eficazmente.
- ✓ Asegurar la identificación y valoración de los riesgos asociados a los procesos y su tratamiento, a fin de prevenir o reducir efectos no deseados.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.
- ✓ Compromiso con la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con los respectivos controles, asociados a las actividades de nuestros colaboradores.
- ✓ Comunicar a nuestro personal las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales.
- ✓ Reducir la accidentalidad y mejorar las condiciones de trabajo.

Esta Política sirve como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión Integral. Se encuentra documentada, implementada y actualizada en todo momento, y es comunicada a todas las personas que trabajan en función de la empresa y demás partes interesadas.

	<b>POLITICA INTEGRAL</b>	Fecha de vigencia:	4/08/2021
		Versión:	1.4
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Analista Senior SGI
		Revisó:	Director SGI
		Aprobó:	Gerente General

Adriana Lucia Monroy Londoño  
**Gerente General**

### Control de cambios

Versión	Fecha	Detalle	Responsable
1.0	12/02/2016	Original	Coordinador Sistemas de Gestión
1.1	16/05/2017	Se adiciona compromiso con a la identificación, valoración y determinación de controles, ajustes en redacción en cuanto a la normatividad y mejora continua.	Coordinador Sistemas de Gestión
1.2	02/10/2018	Se realiza revisión de la Política integral, se registra el cambio de la nueva representación legal y Gerencia general de la organización.	Coordinador Sistemas de Gestión
1.3	29/04/2020	Se separó un objetivo del SST quedando 6 objetivos.	Coordinador Sistemas de Gestión – Líder SST
1.4	4/08/2021	Se incluyen los objetivos del SGC. Se actualiza “requisitos legales” a “requisitos”. Se elimina la descripción inicial de la organización. Se integran objetivos de SST con los objetivos de calidad.	Director SGI / Líder SST / Analista Senior SGI